

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En toda España. 1 peseta al mes

ANUNCIOS

En 2.ª y 3.ª plana. 50 cts. línea

En 4.ª 10 cts. línea

ESQUELAS. SEGUN TARIFA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EL TIEMPO

DIARIO INDEPENDIENTE

EDICIÓN DE LA TARDE

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTS.

ATRASADO, DIEZ CÉNTS.

REDACCIÓN, ADMÓN. E IMPRENTA

POLO DE MEDINA, 2.

TODOS SUSCRIPCIÓN

Se publica el 10 por 100 de descuento en los

Anuncios y Esqueles

que publique en este periódico.

Sección de higiene

De ve higiénica

Desde que el hombre, obligado por sus necesidades orgánicas se vió impulsado a ganar su sustento con el trabajo, nació en él la imperiosa necesidad del descanso reparador que tonificase sus agotados órganos, haciendo rebosar en ellos, nuevas energías con que comenzar otra vez la obligada lucha.

La sociedad, gigantesco organismo, está sometida a las mismas leyes. Por esta causa señaló el Decálogo aquel mandato Divino, primera ley de higiene, después del prolongado trabajo.

Pero dejemos a un lado, ahora, lo que tenga de preceptivo este metódico descanso. Atendamos solo a lo que tiene de sugestivo e higienizante.

¿Quién no ha abandonado alguna de sus habituales ocupaciones, para pasar unas horas en las amenidades de un monte, en contacto íntimo con la naturaleza?

Cuando algunos días festivos hemos observado, el divagar de las gentes, entre teatros y cafés, entre el vicio y la ociosidad mal atendida, hemos sentido pena, de ver lo fáciles que nos son ciertas higiénicas diversiones, y lo mal que a veces se emplea el tiempo del descanso festivo.

La vida de población, tiene hoy desgraciadamente, suficientes enemigos mortales, desde el punto de vista higiénico, que empobrecen, anemian, e intoxican nuestro organismo; y hay que abandonar alguna que otra vez para beber en la naturaleza los bienes que gratuita y pródicamente nos ofrece.

Algunos de estos días festivos hemos dejado nuestra habitual tarea asociada a algún amigo, para visitar, a un pueblecito de los que, como palomas, poseen sus blancas y plumizas casitas en las laderas del monte que nos rodea, ó aldea sitio ameno de la vecina sierra que nos atalaya, y hemos sentido renacer en nosotros nuevos vigoros, que electrizando nuestro organismo han hecho rejuvenecer las dormidas energías, semi-intoxicadas en el ambiente viciado de la población.

La naturaleza obsequia a sus visitantes con un aura de vida y de poesía, que da viveza y colorido a las ideas, fuerza y frescura a los órganos. Instintivamente el espíritu se aviva, lanza el viento el eco de su sentimiento, ora en forma de conversación entretenida, ya en forma de canciones populares... lenguajes del alma, que encerrada de ordinario en los arcanos repliegues de nuestra organización se asoma sonriente a las ventanas de los sentidos para libar en la naturaleza la abundancia de sus bienes.

Todos los sentidos se solazan: toda facultad anímica se refresca y vigoriza. La vista se recrea ante la perspectiva del paisaje: el oído se satisface ante el concierto armónico que forman las aves con sus trinos, el agua con sus rientes murmullos, y el aire con su blando y dulce gemido al chocar con las hojas de los árboles... El olfato aspira el perfume de las flores, y de las aromáticas yerbas que crecen por doquiera, como eternos incensarios que se queman constantemente en holocausto a la Divinidad...

Oleadas de oxígeno vivificante, destruyen y purifican las impurezas y detritus de nuestra sangre...

¡Hermosa naturaleza!

Bien haces en castigar a veces con enfermedades y aniquilamientos, los olvidos y desprecios de los hombres, que alucinados por el oropel del fausto, del lujo, de la

exhibición, del vicio ó de la pereza, te vuelven las espaldas, mientras tú, galante y pródigamente, les brindas sin cesar en las copas de tus encantos el néctar de la vida...

José Ruiz Medina.

LA CAMPAÑA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Copiamos de «La Época» del 10 lo siguiente:

SESIÓN INAUGURAL

Anoche, bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, y en el despacho de éste, celebró la primera Junta general en el presente curso la Liga contra la tuberculosis leyendo el doctor Malo de Poveda una Memoria reseñando la labor hecha en el curso anterior.

Acordado por aclamación, y a propuesta del señor ministro, un voto de gracias para el secretario general, el de actas, doctor Cortezo (D. Victor), leyó el reglamento de Dispensarios, que fué aprobado por unanimidad, tratándose después de la forma de proveer los cargos de médicos de visita de estos dispensarios, de farmacéuticos numerarios de los mismos, y del exámen y adopción de modelos de hojas clínicas, que permitan a estas nuevas instituciones antituberculosas estudios de conjunto, estadísticas, etcétera, de gran trascendencia en la lucha antituberculosa, desde el punto de vista social.

Intervinieron en la discusión de los principales extremos relacionados con el orden del día, los señores conde de Pinofiel, Espina, García e Izcarra, Llerente, Fatás, Malo de Poveda, Verdes Montenegro, Codina y Calatraveño.

El ministro comunicó a la Comisión su firme propósito de ampliar el número de instituciones antituberculosas, así en Madrid como en el resto de España; las buenas impresiones que recibe de todas partes, relacionadas con el movimiento antituberculoso de nuestro país, y por último, los trabajos, ya muy adelantados por parte del Gobierno, de adaptación de trenes para ser, hoy no necesarios para su antiguo uso, en los que se establecerán otros tantos Sanatorios de niños tuberculosos, pobres, que han de beneficiar grandemente a esta clase de enfermos.

Recordamos que, según el proyecto del Sr. Lacierva, se han de establecer en Murcia dos dispensarios.

Desde los escaños rojos

En los pasillos del Congreso, y en todo Madrid, es tema de actualidad la subasta que ayer se verificó de la Gran Vía, que por fin va a salir de la estrecha escena de los teatros, por horas, para entrar de lleno en escena, en la vía pública.

Ya podrá tranquilizarse el Conde de Romanones que, con maquiavelismo de menor cuantía, hacía de pender todo mejoramiento de Madrid de que no hubiera dejado la Alcaldía de Madrid Sánchez Toca.

Veremos si, una vez hecha la deseada reforma urbana, no dice ya Moret, que Madrid es la gran ciudad más fea e incómoda que conoce. Por cierto, que si en vez de hacer tan injusta y atrevida afirmación el Herodes de la juventud ateneísta, lo hubiera hecho Maura, algún clerical ó cualquier solidario, ya habrían los disparos del bloque levantado hasta las piedras de la villa y corte, pregonando la necesidad de un nuevo dos de Mayo; pero las censuras europeizantes del insigne orador de la tribuna de

secretarios, no producirá nunca levantamientos populares, ni en pró ni en contra de lo que afirma el elocuente maestro, que hizo las delicias de la juventud intelectual que ahora fustiga, cuando no hace mucho tiempo residió en el Ateneo con acompañamiento de piano sus luminosas investigaciones acerca de la expresión en la música.

Siempre, siempre, músicas. Lo cierto es que la Gran Vía va de veras, y que podemos esperar que antes de ocho años quedará terminada, habiendo cabido la honra al Conde de Peñalver de que en su época y debido en gran parte a sus esfuerzos, y a la ayuda eficazísima que le presta el ministro de la Gobernación, se dé principio a la importante obra, que transformará a Madrid y marcará una época feliz en su urbanización, como las que iniciaron en París y en Barcelona el prefecto Haussmann y el alcalde Rius y Taulet.

Con regular concurrencia de diputados y con asistencia en el banco azul de los señores Maura y La Cierva se abre la sesión presidida por el señor Dato.

Y entramos a discutir el proyecto de administración local.

Se desecha una enmienda del señor Gimeno Rodríguez al artículo 325 y el inevitable Sr. Romero defiende otra encaminada a que los gobernadores no puedan impedir las corridas de toros, espectáculo muy en armonía con los adelantos en la cultura nacional tan preconizados por los bloquistas.

No será esto muy lógico, pero no debe extrañarnos por que la lógica, como dijo Platon, y ustedes perdonen, es el lenguaje de los dioses, y el incansable orador de Herencia no se parece en nada a los dioses mayores, ni a los menores, siquiera.

No pasa de pobre diablo parlamentario.

Y claro está no se toma en consideración la enmienda.

El señor Testor, el diputado gris, cuya mediocridad fué graciosamente evidenciada por Azorín, defiende la municipalización de los baños y otros espectáculos públicos al aire libre. Le contesta el señor Belver y también se desecha la enmienda del diputado valenciano.

Y apoyando otra vez a hablar el Sr. Romero, le contesta Crespo Azorín, y corre la misma suerte que la anterior.

Los señores García Lomas y Benítez de Lugo retiran enmiendas, después de oír la autorización íntima palabra del Presidente del Consejo.

Interviene el Sr. Albornoz en la discusión del artículo 327, le contesta el Sr. Cañal, habla también el señor Azcarate, hace aclaraciones el Sr. Maura desvaneciendo los temores que inspira las facultades concedidas a los Gobernadores, que como ha dicho antes el humilde orador no han de ser unos legos palados, sin autoridad alguna; rectifica el Sr. Azcarate, habla también el Sr. Moret y por fin se acuerda una pequeña modificación en la redacción del artículo que queda aprobado.

También se aprueban los artículos 328 y 329, se suspende la discusión, se hace una pregunta sin interés y se entra a discutir el Presupuesto.

Defiende un voto particular el joven y elocuente diputado carlista Sr. Diaz Aguado Salaverri, que principia con gran energía protestando de los subsidios aplicados ayer al régimen foral por el flamante Marqués de Cortina, y pide después la supresión total ó por lo menos la reducción de los desouentos en los pobres haberes del clero rural que padece verdaderamente vida precaria. Alude luego a la anunciada discusión del Ojapo de

Jaca y dá fin a su breve y fogoso discurso, al que contesta brevemente Lombardero, lamentando que a comisión no pueda aceptar el voto particular. Y al empezar a hablar el Sr. Vega Seoane como vascongado y como liberal, la hora avanza diestra nos impone el término de estos apuntes.

EL DIPUTADO DE GUARDIA

Madrid 11 Diciembre 1908.

DE MADRID

Oposición nobiliaria

Querido tocayo: Vengo de casa de Angelita y así no extrañarás que bajo la impresión de la belleza te lance en esta epistola lo que hoy es la preocupación de nuestros distinguidísimos concurrentes a casa de la Condesa.

Han estado esta noche todas, absolutamente todas las amistades de aquel palacio y no creas que como otras veces era el objeto lucir un sombrero, una toilette, ó un novio: nada de eso, esta noche se hablaban dado cita en la serrelas mamás y en el saloncito amarillo las hijas, todas para hablar de lo mismo, del suceso del día. ¿Qué es ello? preguntarás; te relataré mi conversación en casa de la Condesa y así podrás apreciar mejor la magnitud del affaire.

—¿Le parece a V. si es gana de meterse en todo?

—¿De qué se trata, Angelita?

—¿Cómo, no sabe Vd...?

—¿Qué es, qué pasa?

—¿Pero vive Vd. en Madrid?

—Hasta hoy eso he creído, señora.

—¿Y no sabe Vd. la noticia? pues está Vd. en baba.

—¿Quién se casa?

—Nadie.

—Pues lo siento por Vds.

—Gracias, pero no se trata de eso; es el caso que un Diputado ha pedido en el Congreso un impuesto para los títulos nobiliarios.

—Bueno, ¿y es eso todo lo que pasa?

—¡Le parece a Vd. poco un impuesto los títulos, como los coches y los pianillos de manubrio!

—Todo es cuestión de música, Angelita.

—Déjese Vd. de bromas, nosotras no podemos consentir semejante vejación.

—Lo creo, Condesa, vejar a una señora... juvenil eso es intolerable.

—No, no se ría Vd. caballero, que es un asunto muy serio, porque además pretende ese carlistón (por el Diputado) que en las tarjetas hemos de expresar si el título es pontificio; cualquiera diría que ese señor es partidario de la igualdad de clases!

—Nada, títulos de 1.ª, de 2.ª y de 3.ª; la nobleza clasificada como los coches del tren ó las filas de butacas.

—¿Y cuáles están más cerca de la escena, Condesa?

—Ninguna; he dicho a Vd. que es cosa muy seria y tanto, que vamos a acordar esta noche qué hacemos para que ese Diputado sepa que nos ha ofendido...

—Hasta aquí el diálogo, de modo que ya vea cual es la causa del enojo de las señoras, lo notable es que no encuentran el medio de protestar fuera de las tertulias.

Aquello ha sido un verdadero congreso esta noche; la de Navalplata se lamentaba de que el suceso de su novio no sea esta vez Diputado.

Paquita Sola decidió aceptar las relaciones del primer hombre público que se le dirija y afirmaba que es muy triste para una mujer encontrarse sola en estos casos. Se

pasó en listas de firmas, en rogando a Canalejas que se oponga (contando con los maridos, ¡eh!) diciéndolo al Senador de Jaca, en fin, qué se yo.

La Condesa propuso la formación de un bloque declarando antifeministas a los que no se adhieran y pedir a don Jaime como gracia por su ascenso que haga desistir a Llorens de su odiosa proposición y se lo recomende al Polo de su amigo Peyrolón.

Sin otra cosa y con mi más solidario y sweetense afecto es tuyo meriísimo

M.

NOTA DEL DIA

Los Belenes

Andan ya preocupados los chicos con la colocación del Belén, para tenerlo como una tacita de plata el día 24.

Atareados a la vez los chicos, pero no lo están menos los que se dedican a la confección de figuras.

Sabido es, que estos son los últimos días y al que le falte alguna cosa que hacer tiene que apretar bien los codos, porque de lo contrario pierde el género y el trabajo.

Cuadros muy contrarios presentan a veces los escarpatos en el revuelto de figuras que encierran:

Por entre las filas de la soldadeca, que degülla a los niños, pasan sobre la burra la Virgen y Jesús; borregos y gallos descansan tranquilamente en los picos de la estrella de los Reyes Magos y así sucesivamente, ante la vista siguen desfilando pastores y reyes, madres y degolladores, ventas y cuevas, danzas y corros de comilones.

Pero aún dentro de su maremagnum, la idea principal palpita, el recuerdo del pasado viene a nuestra memoria y cada una de aquellas figuras, refresca el pensamiento y nos hace lanzarnos a través de los tiempos a aquellos otros en que Belén fué teatro de tan grandioso espectáculo.

Los niños son los primeros amadores de los Belenes; muéstranse cuidadosos con las figuras; con sumo placer, restando tiempo a sus juegos callejeros, encierran en la habitación donde ha de colocarse el Belén y se pasan horas y horas poniendo esto y aquello, quitando de un lado lo que a su gusto infante no agrada y poniendo allí donde ellos creen que está mejor.

Es trabajo que si se les impusiera no lo harían por que les resultaría pesado; así lo hacen alegres y nunca se cansan.

¿Cómo han de cansarse si es para ellos el mejor entretenimiento! Si se trata de otro niño chiquito, a quien quieren rendir ellos el culto que les enseñaron a rendir al Rey de cielos y tierra los amorosos padres que les compraron todas aquellas figuras!

Ellos saltan sobre una escoba y se sientan Reyes Magos a lo mejor, moviendo el zipizape consiguientemente en aldeanos y aldeanas se fijan bailan y palmotean con esa locura infantil que encanta. Ellos son, en suma, las figuras todas, pues a todos remedan y a todos copian y si le preguntais ó explicarán lo que representa todo aquello, mucho mejor que lo haríamos los demás.

Para los niños son las fiestas de la Pascua.

¡Oíaro, tienen además del dulzor que traen consigo, la alegría de pañeretas y zambombas y la no menos grande de los Belenes.

FRANCISCO CAMPOY.

DE TOTANA

DE LA FERIA

Sin más contrariedad que la inclemencia del tiempo, natural en esta época del año, han transcurrido los días de feria.

La escasez de recursos de este municipio no permita hacer grandes festejos, y, a pesar de que la situación actual ha puesto en acción todo cuanto permite en actividad y buen deseo, sólo ha podido conseguir la improvisación de una banda de música, dirigida por el notable profesor D. Juan M. Marin, y la realización de las fiestas religiosas en honor de la Patrona, que se han verificado con toda brillantez.

La nota saliente ha sido el magnífico sermón pronunciado ayer, en la función que costea el Ayuntamiento en honor de la Patrona, por el canónigo de la Catedral de Murcia, D. Jesús Romero, que se encargó del panegírico de la Santa, por indicación de D. Luis Cánovas Povo, a quien hay que felicitar casi tanto como al orador en vista del resultado de su iniciativa.

Muchos y muy notables eradores han precedido al señor Romero en análoga misión, y puede asegurarse que ninguno le ha superado: correcta dicción, profundidad de pensamiento, claridad en la expresión y orden en el desarrollo, riqueza y novedad en las imágenes; todo lo reune el brillante orador, que ha demostrado la justicia de la fama de que venia precedido y a quien reiteramos nuestra enhorabuena.

Las dos procesiones han resultado muy brillantes por el numeroso acompañamiento que acudió a la atenta invitación del señor Alcalde, el cual obsequió a los concurrentes con dulces y licores.

Ningún incidente desagradable ha turbado las fiestas, gracias a la vigilancia de las fuerzas de guardia municipal y rural y guardia civil, a cuyos jefes, así como a las demás autoridades, felicitamos.

EL GENERAL AZNAR

Con objeto de pasar unos días con su distinguida familia ha llegado el Capitán General de Galicia y Diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Angel Aznar y Butigieg.

Bien venido.

CORRESPONSAL

De Mazarrón

ENFERMO

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro alcalde D. Luiz Zapata, cuya pronta mejoría deseamos.

CALLE SIN LUZ

Hace dos noches no tenemos luz en la calle Serrano.

Seguramente serán los niños que tueren los cables.

El sereno del barrio no debe haber pasado por dicha calle ni haber dado parte, cuando estamos sin luz.

¡Un correctivo, Sr. Alcalde, a este empleado!

Según nos han informado, se halla agonizando el herido Esteban Pérez Ruiz, sin que se haya descubierto el autor del crimen, que según opinión de los vecinos, de la diputación de Gafuelas, lo ha sido un tal Roque Muñoz, padre de la novia del herido, a quien éste no quería para que se casase con su hija, y este ha sido el móvil del atentado.

Merece un aplauso el alcalde accidental nuestro buen amigo don Antonio Belmonte...

También sabemos está dispuesto a que no se le den los consumos...

Siga V. por ese camino amigo Belmonte, que el pueblo se lo agradecerá.

Se nos dice que los campesinos se presentarán en el pueblo sobre asuntos de consumos.

Corresponsal.

Desde Molina

Velada literaria en honor de la Inmaculada.

Como estaba anunciado, se celebró ayer en el Salón de actos de este Ayuntamiento una brillante fiesta...

A las ocho en punto, hora en que dió comienzo el acto, invadía el salón una numerosa y distinguida concurrencia.

Abrío la velada el Presidente señor Cura Párroco, dándose lectura por el señor Arnaldos á una entusiasta carta de adhesión del profesor de esa Seminario...

A continuación le ó su magistral discurso de apertura, don Antonio Banacloche...

Después se leyeron: Por el señor Arnaldos un trabajo del Dr. don Antonio García y García; por don Mariano C. Maacho, la poesía «A María Inmaculada»...

Don José Antonio Arnaldos, fué también muy aplaudido en la lectura de su inspirada poesía «Gloria á la Inmaculada».

Cerró el acto el señor Presidente, don Antonio Lacarcel con un discurso resumen, lleno de sencillez y elocuencia...

En sustitución de la poesía de don Tirso Camacho «La Plegaria del Marino», que se recibió después de celebrado el acto...

El público salió muy admirado del mérito de los trabajos y del sentido y artístico adorno del salón.

Felicitemos sinceramente al organizador y cooperadores animados á proseguir tan simpáticas tareas.

Un espectador.

Tribunales

Compradores de hierro viejo

Antonio Vera y un compañero, pensaron dedicarse á tal industria y al efecto compraron una prensa vieja con el objeto de revenderla...

Declarado rebelde uno de los procesados únicamente ha ocupado el banquillo al Antonio Vera...

Buen pagador

Para llamar así al procesado de F. Cejudo, que al regresar á su domicilio de Cebrada, después de un viaje...

Por último resultase falso, para mayor evidencia de su acreedor, le extendió un pagaré, por el importe de 20 pesetas...

El señor Benítez de Lugo apoyó otra pidiendo que se exigieran informes á los Abogados del Estado.

El señor Alba defiende tres al artículo 327.

El señor Casal le contesta en nombre de la comisión.

El señor Azcárate pide se hagan aclaraciones acerca de los párrafos tercero y cuarto...

Accede á modificar en parte la redacción de los párrafos, Moret pide se suprima la inspección.

El Presidente del Consejo declara que es imposible prescindir de ella.

Deséchase la enmienda. El señor Alba apoya otra al artículo 329.

Propone se den facilidades pagar á los gobernadores responsabilidad civil.

Se retira la enmienda. El señor Escario reclama un expediente.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Salaverry pide el descuento de un 7 por 100 para las asignaciones eclesiásticas menores de 750 pesetas...

Contesta Lombardero. Deséchase el voto del señor Salaverry por 101 contra 6 votos.

Deséchase la enmienda del señor Marqués de Cortina por 73 contra 21.

El señor Inclán (D. Félix) expone diversas consideraciones acerca de los impuestos sobre el capítulo 1º.

Juzga necesario las reformas de la contribución industrial.

También cree que se podría rebajar el impuesto de derechos reales.

El ministro de Hacienda anuncia que se ocupará de ello.

Apruébanse doce artículos del capítulo primero.

Se aprueban los capítulos dos al cinco.

Se pone á discusión el dictamen.

El señor Suárez Inclán apoya un voto protestando de la conducta de la administración.

Usan de la palabra en contra del dictamen los señores Díaz Morúa y el conde de Esteban Collantes.

Léese nuevamente el dictamen. Se es un voto particular de concesión de crédito para Guerra.

Defiende el voto el señor Díaz Moreu.

Examina distintas obligaciones que tratan de satisfacerse. Contesta el señor Montes Sierra.

Audiencias

(POR TELEGRAMA) 11—A las 11'40 m. El Rey ha recibido hoy á varias personas en audiencias. La mayor parte de las personas que visitaron al Monarca han sido militares.

En el Ayuntamiento

(POR TELEGRAMA) 11—A las 11 40 m. El Ayuntamiento de Madrid ha celebrado sesión.

Se acordó telegrafiar al Ayuntamiento de Valencia anunciándole que secundará el Municipio de la Corte sus gestiones para la construcción del Ferro-carril directo de que ya se ha tratado en las Cortes.

Al efecto se ha nombrado una comisión que presidida por el Alcalde visitará al Ministro de Fomento para hablarle en favor del Ferro-carril.

LAS CORTES SENADO

(POR TELEGRAMA) Sesión del día 11 11—A las 11'55 m

Se abre la sesión á las 3'35. En la presidencia el señor Azcárraga.

Se entra en la orden del día. Abrese la discusión sobre la concesión de crédito de la presidencia del Consejo de ministros.

Consumo el primer turno Calvetón. Censura que continúa la petición de créditos.

Anuncia que la minoría negará las peticiones de este género. El marqués de Ibarra justifica la cantidad que se pide, dejando á la consideración de la Cámara el alcance de la protesta del señor Calvetón.

Consumo el segundo turno el señor Rodríguez. Contéstale el señor marqués de Ibarra.

Asegura que la comisión está dispuesta á discutir con detenimiento la cuestión que afecta á la cesión de edificio.

El señor Rodríguez pide que se traiga el expediente de propiedad del edificio.

El señor Marqués de Ibarra dice que esto es derivar á otro punto el presente debate.

Se abre la discusión de concesión de créditos para Estado y créditos para Fomento.

Defiende el voto particular de concesión el señor Portuondo.

Le contesta el ministro de Fomento.

Se desecha un voto particular usando de la palabra en contra del dictamen los señores Díaz Morúa y el conde de Esteban Collantes.

Léese nuevamente el dictamen. Se es un voto particular de concesión de crédito para Guerra.

Defiende el voto el señor Díaz Moreu.

Examina distintas obligaciones que tratan de satisfacerse. Contesta el señor Montes Sierra.

Se retira el voto. Se aprueba el dictamen.

Se pone á discusión un voto particular sobre suplemento de crédito de Gobernación.

Impugnale el señor Rodríguez. Le contesta el ministro de la Guerra.

Se aprueba el dictamen sin debate. Quedan aprobados los restantes créditos.

Se levanta la sesión á las 7'40.

CONGRESO

(POR TELEGRAMA) Sesión del día 11 11—A las 10'10 m.

Se abre la sesión á las 3'25. Preside el señor Dato.

Se reanuda el debate de Ad miniatraccion local.

Se desechan enmiendas de los señores Jimeno Rodrigo, Romero y Testor al artículo 325.

El señor Benitez de Lugo apoya otra pidiendo que se exigieran informes á los Abogados del Estado.

Le contesta el señor Presidente del Consejo.

El autor la retira. El señor Alba defiende tres al artículo 327.

El señor Casal le contesta en nombre de la comisión.

El señor Azcárate pide se hagan aclaraciones acerca de los párrafos tercero y cuarto...

Accede á modificar en parte la redacción de los párrafos, Moret pide se suprima la inspección.

El Presidente del Consejo declara que es imposible prescindir de ella.

Deséchase la enmienda. El señor Alba apoya otra al artículo 329.

Propone se den facilidades pagar á los gobernadores responsabilidad civil.

Se retira la enmienda. El señor Escario reclama un expediente.

Continúa la discusión del presupuesto de ingresos.

El señor Salaverry pide el descuento de un 7 por 100 para las asignaciones eclesiásticas menores de 750 pesetas...

Contesta Lombardero. Deséchase el voto del señor Salaverry por 101 contra 6 votos.

Deséchase la enmienda del señor Marqués de Cortina por 73 contra 21.

El señor Inclán (D. Félix) expone diversas consideraciones acerca de los impuestos sobre el capítulo 1º.

Juzga necesario las reformas de la contribución industrial.

También cree que se podría rebajar el impuesto de derechos reales.

El ministro de Hacienda anuncia que se ocupará de ello.

Apruébanse doce artículos del capítulo primero.

Se aprueban los capítulos dos al cinco.

Se pone á discusión el dictamen.

El señor Suárez Inclán apoya un voto protestando de la conducta de la administración.

Usan de la palabra en contra del dictamen los señores Díaz Morúa y el conde de Esteban Collantes.

Léese nuevamente el dictamen. Se es un voto particular de concesión de crédito para Guerra.

Defiende el voto el señor Díaz Moreu.

Examina distintas obligaciones que tratan de satisfacerse. Contesta el señor Montes Sierra.

Se retira el voto. Se aprueba el dictamen.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5. CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscrito 1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO; BANCO DE ESPAÑA—CRÉDIT LYONNAIS—BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA BANCO HISPANO AMERICANO Seguros de Quintas. Sorteo de 1909

PRIMA 815 PTAS. Redención en todo caso del servicio de guarnición Siempre que el contrato no pueda cumplirse, la Mundial devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA PREVISION—AHORRO POPULAR—COOPERACION REPRESENTANTES: Murcia: D. Juan Diaz Sanchez, Ruiperez, 2; Cartagena: D. José Gómez García, Cuatro Santos, 27; Alicante: D. Antonio García Soler, San Fernando, 36; A. baceta: D. Manuel Gil Taguidanos, San Agustín, 35; Almería: D. Angel Fernandez Arqueros, Almazor baja, 9. Delegado especial para el ramo de Quintas: D. José Peláez Muñoz, Depositario de fondos municipales, Ayuntamiento de Cartagena.

CAPILHOL evita la caída del pelo Cura la calvicie ¡Pelo á los 30 dias! FRASCO, 4 PTAS. en todas las farmacias y droguerías. En Murcia: Farmacia de don Antonio Ruiz Seiquer, Plaza de S. Barolomé, 10.

rogado por los periodistas sobre la especie que corría por los centros relativa á su ascenso. Declaró Ferrándiz que no ha pensado en ascender y además que no le correspondiera sería la curia vacante que con arreglo á la ley sería para amortizar.

Insistió en que habiendo sido esa ley dictada por él de ningún modo habría de ocupar la vacante.

La sesión secreta (POR TELEGRAMA) 12—A las 3'30 m. En la sesión secreta del Congreso fué larga la discusión respecto al aumento de sueldo de los empleados.

Mañana se tratará del aumento respecto á los empleados de Secretaría.

Comunicaciones marítimas (POR TELEGRAMA) 11—A las 12'30 m. Después de pedir hora á Maura conferenciaron con el Presidente del Consejo, Ferrándiz y el Secretario de la comisión que entiende en el proyecto de comunicaciones marítimas.

Le hablaron de la formula de arreglo en la cuestión del impuesto que se establece de peseta por tonelada.

Después conferenciaron con el Ministro de Fomento, Ferrándiz y Navarrete redactaron de nuevo el artículo primero del proyecto.

Se dice que la modificación que se haga será en el sentido de establecer la diferencia en el impuesto entre los buques extranjeros y nacionales.

La diferencia será favorable á estos últimos. La cuestión quedará ultimada en el Consejo de mañana en el que se resolverá definitivamente lo que ha de hacerse.

Con Lacierva (POR TELEGRAMA) 12—A las 1'15 m. Dominguez Pascual conferencia con Lacierva. Le pidió que se interesara en la publicación de un decreto que castigara la adulteración del aceite.

El ministro prometió ocuparse del asunto.

No asciende (POR TELEGRAMA) 11—A las 11'50 m. El ministro de Marina fué interrogado por los periodistas sobre la especie que corría por los centros relativa á su ascenso.

Declaró Ferrándiz que no ha pensado en ascender y además que no le correspondiera sería la curia vacante que con arreglo á la ley sería para amortizar. Insistió en que habiendo sido esa ley dictada por él de ningún modo habría de ocupar la vacante.

Por los Cines

Hermanos Carreño En el Cinematógrafo de la plaza de Sta. Catalina debutó anoche una troupe aragonesa que mereció los aplausos del público.

Uno de los niños canta la jota con mucho gusto, y la pareja de baile es de lo mejor que puede verse en su género.

Ha sucedido una vez más «Luz y Verdad».

Palacio Luminoso Se ha anunciado en el Cinematógrafo Sr. Miruesa precios de 10 y 15 céntimos.

La aballera Italiana está haciendo la atracción muy merecida.

La Andresson cosechando aplausos.

Cervera la reserva (POR TELEGRAMA) 11—A las 11'20 m.

Contestó en el Ministerio de Marina esta mañana.

En el día Ferrándiz la instancia del almirante Cervera en que pide el pase á la reserva.

Se funda el deseo de Cervera en motivos de salud.

Dícese que el ministro trata de disuadir de su propósito al solicitante.

Boado en turno (POR TELEGRAMA) 11—A las 11'30 m.

La vacante de que tanto se habla en la Armada y su destino sería para el ministro de Marina, corresponde al contralmirante Boado.

La Bolsa TELEGRAMA del BANCO de CARTAGENA SUCURSAL DE MURCIA

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 84'25; Exterior, 96'75; 5 amortizable, 101'00; Banco de España, 440'00; Compañía Arrendataria de Tabacos, 397'50; Explosivos, 000'00; Banco de Cartagena, 120'00; Francos, 11'50; Libras Esterlinas, 27'98.

Del Censo

(POR TELEGRAMA) 11—A las 11'45 m. La Junta Central del Censo se ha reunido en el Congreso.

Después de varias consultas que no eran de gran importancia.

Caducidad de créditos (POR TELEGRAMA) 12—A las 2'40 m.

Ante la comisión que dictaminó en el proyecto sobre caducidad de créditos informó Moret. Aplaudió el espíritu del proyecto y citó numerosos casos de abusos cometidos.

La comisión y el público aplaudieron la terminación.

En el Supremo

(POR TELEGRAMA) 12—A las 2'35 m. En el Supremo se ha discutido un pleito sobre propiedad de aguas.

Actuaron los letrados García Prieto, Mora y Carrasco.

Eran partes en el litigio el Sindicato de riegos de Almería y los regantes de tres pueblos inmediatos.

García Prieto en nombre de los tres pueblos sostuvo acusada de mala contencioso-administrativa.

El fiscal alegó la excepción de incompetencia.

A esto coadyuvó Carrasco.

Estudiantes castigados

(POR TELEGRAMA) 12—A las 2'30 m. En la Universidad Central se ha reunido el claustro de Derecho para ocuparse de las medidas que se han de adoptar con los alumnos de la Facultad que faltan á clase anticipando las vacaciones.

Se acordó prorrogarles las clases hasta primero de Junio y formarles tribunales colectivos.

Además examinarán por boías.

La Necrópolis

(POR TELEGRAMA) 12—A las 3'35 m. La huelga de albañiles de la Necrópolis continúa en el mismo estado.

El gobernador recibió en su despacho á una comisión de huelguistas, recomendándoles la prudencia y advirtiéndoles que la policía tiene órdenes termi-

nantes para el menor asomo de alteración.

Senador enfermo

(POR TELEGRAMA) 12—A las 3'35 m. El senador don Pio Guillon se halla enfermo. Parece que su dolencia no es de gravedad.

Presupuesto discutido

(POR TELEGRAMA) 12—A las 2'45 m. Se acentúan los rumores de que el presupuesto de instrucción será muy discutido. Asegúrese que intervendrán además de los liberales republicanos y carlistas.

Hay marejada política en el Senado sobre este punto, pues siguen las opiniones divididas y continúan los cabildos entre liberales de una y otra Cámaras. El senador republicano o Labra consumirá un turno y se dice que hará grandes cargos al ministro de Instrucción pública.

Este dijo ya, que estaba dispuesto a discutir cuanto se quisiera.

Boletín Religioso

DIEMBRE 1908

DOMINGO XIII

III de Adviento.—Santos Aníbal y Orestes y Santa Lucia vg., mrs. —(I. P.)

CULTOS

En la Purísima.—La novena de la Inmaculada Concepción se hará por la mañana después de la Misa solemne que será a las diez y cuarto y por la tarde a las tres y media. Día 13: D. Ricardo Egea y señora, por su interción.

En San Antón.—La novena de la Purísima se hace por la mañana a las ocho y por la noche al toque de oraciones. Día 13: Doña Ramona Teller por su esposo y demás difuntos.

En este mismo día, último de novena, a las diez será la función principal, predicando en ella el señor don José Guillen, Beneficiado de esta S. I. C.

Por la noche predicará en tan solemne acto el señor don Pedro Alcántara Hernández.

En Santa Catalina.—La novena a la Inmaculada se hace al toque de oraciones. Día 13: D. Domingo Dodero y Doña Purificación Martínez, por sus padres.

A las diez y media de la mañana de este día será la Comunion general; a las diez será la función, predicando el señor don Pedro Vazquez Cano. Por la noche predicará el señor don Sebastián Rodríguez Larío.

En San Antonio.—Continúa la novena de la Purísima. Día 13: Doña Consuelo Perez por su esposo y demás difuntos.

VELA Y ALUMBRADO

Día 13.—En la Catedral por los difuntos del clero Catedral.

Noticias locales

Buen viaje

Para sus posesiones de Almoradi ha salido nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Rioflorida. Le deseamos feliz viaje.

Defunción

A la temprana edad de 16 años ha fallecido en Cehegín, la angelical señorita Luz Navarro Cuencas, hija de nuestro distinguido amigo el acaudalado propietario de dicha villa D. José Navarro, quien también llora la muerte de otro hijo menor acaecida horas antes de esta última desgracia.

Enviamos al afligidísimo padre la expresión de nuestro pésame más sentido por la doble pérdida que le causa y al poner en conocimiento de nuestros lectores la triste noticia, pedimos que Dios le dé fuerzas en estos momentos de tribulación.

Con este motivo ha salido para dicho pueblo, nuestro estimado amigo D. Amancio Martín a quien como todo de la finada ha extendido nuestro pésame.

Boda aristocrática

Para el día 17 del corriente está señalada según hemos oído decir, en París la boda de un aristócrata patiano nuestro, grande de España y título de Castilla, con una rica Chilena.

Por adelantado enviamos a la

feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena.

Instancias desestimadas

De real orden han sido desestimadas las instancias de los maestros del Arsenal de Cartagena D. Vicente Díaz y D. Idefonso Victoria, en suplica de su ascenso al empleo inmediato.

Riña de chicos

En el Hospital provincial fué curado en la tarde de ayer Juan Pellicer García de una herida incisa punzante en la región escapular izquierda que se la produjo en riña el niño José Marmol.

Ahogada

Ha aparecido ahogada en una de las acequias del partido de Aljucer la anciana María Alcaráz Barqueros, de 70 años de edad.

Según dijeron las personas que acompañaron su cadáver al Hospital, debió sufrir un desvanecimiento al pasar por uno de los quijeros, cayendo al agua de donde la extrajeron ya cadáver los vecinos que se dieron cuenta de la desgracia.

Por orden del Juzgado, el cuerpo de la desgraciada anciana fué trasladado desde el Hospital al cementerio de N. P. J. en donde se le practicará la autopsia.

Enfermo

El estudioso joven D. Asensio Jara Lopez de Molins, se encuentra enfermo de cuidado a consecuencia de un fuerte catarro gástrico.

De todas veras deseamos la pronta mejoría del simpático enfermo tanto porque de nuevo recobre su juvenil alegría, como para llevar la tranquilidad al ánimo de su atribulada madre que en el tercer día todo el cariño de su alma.

De regreso

En el correo de hoy procedente de Albacete en cuya audiencia informó ayer, ha regresado nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel.

Círculo Católico

Las misas que mañana domingo se celebren en el Oratorio de esta Sociedad se aplicarán: la de nueve y media y el Rosario que se rezará durante la misa por la intención del que la costea y la de doce por socios vivos y difuntos.

Salchichones, Perdiz, Liebre, Faisán y otros.

CRESCO, Frenaría 40

Procesión

Mañana si el tiempo lo permite, saldrá de Sauto Domingo la de los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, que por el mal estado del tiempo hubo de suspenderse el día de la Purísima.

En San Andrés

Mañana a las 10 se celebrará en la iglesia parroquial de San Andrés una solemne función religiosa en honor de la Purísima Concepción, siendo orador el coadjutor de la parroquia de San Nicolás, don Antonio Pujante Alcaráz.

Por la tarde a las tres y media última novena, predicando el Reverendo Padre José Jordá.

Entierro

Esta tarde a las tres se ha verificado en la iglesia de San Lorenzo, el entierro de la hija de nuestro amigo el conocido maestro barbero de la calle de la Trapería, don Antonio Taurón.

Con este motivo enviamos nuestro pésame a la atribulada familia.

Molina-BARBERIA. — Servicio completo. Trapería núm. 66.

Mejorado

Se encuentra mejorado de su enfermedad nuestro amigo don Ricardo Aguilar.

Celebraremos su total restablecimiento.

Viajeros

Ha salido para sus posesiones de Mazarrón acompañado de su distinguida esposa, don Gines José de Vivanco.

Buen viaje.

Funeral

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de la Casa de Misericordia un solemne funeral por el alma de la superiora que fué de dicho establecimiento, Sor Isabel de Aramburu.

COGNAC TERRY es el mejor del mundo.

Escuela de veterinaria

Es sido declarado oficial el colegio de veterinaria de la provincia de Murcia.

Obras públicas

Don Diego Salmerón y otros han presentado en este gobierno civil un escrito oponiéndose a la solicitud de D. José Vilal García, para aprovechar aguas del río Guadalupe.

Calcetines lana a dos reales par. ¡No pasar fío en los pies por tan corta cantidad!

Tienda frente a San Bartolomé y Sucursal, Platería, 62.

Matadero

En el día de hoy se han sacrificado para la venta pública las siguientes reses:

Terneras 4. Vacas 0. Cabritos 1. Chotos 14. Cerdos 19.

Médicos de quintas

Por la comisión provincial han sido nombrados médicos civiles de la comisión de quintas, don José María Cuadrado en efectivo y don Luis Gómez como suplente.

A los naranjeros

y demás frutos del país. Trencilla de yute para precinto, para cajas de envase por cuenta de la fábrica. Plano de San Francisco, núm. 27, junto a los Catalanes.

Alumbrado

De R. O. ha sido autorizado don Gerónimo Ruiz para cruzar el río Segura con una línea eléctrica para el alumbrado de la villa de Ojós.

De regreso

Después de visitar las principales capitales de España, en su viaje de novios, han regresado a esta capital los jóvenes esposos don José Pardo Feraud y doña Amalia Peñafiel y Casalins.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

LOS DOS AMIGOS (Paluquería). — Véase 4.ª plana.

Queso Búe, Suizos, Roquefort y otros, de

CRESCO FRENARIA, 40

Junta provincial de Instrucción pública

Anoche celebró sesión esta Junta en el despacho del Sr. Gobernador bajo su Presidencia con asistencia de los Sres. D. Idefonso Montesinos, D. Pedro Cardan, D. Lorenzo Paus, D. Ezequiel Cazaña, don Francisco Narbona, D. Andrés Baquero, D. José Servet y D. Luis Orts, despachando los siguientes asuntos:

Se nombró para el cargo de maestra interina de Morata a doña Soledad Lopez Cuervo, por ser la que reúne condición de preferencia.

Que se devuelva a los maestros de Alumbres el recurso de alzada interpuesto ante la Subsecretaría contra un acuerdo de la Junta para que lo interpongan ante el Sr. Rector del Distrito.

Que se obligue al Alcalde de Cehegín al pago de alquiler de casa escuelas que tienen en desahucio.

Que la reclamación de doña Paula Soledad Natalia del Olmo sobre pago de retribuciones compensadas, pase de nuevo al Ayuntamiento de Ricote para que aclare sus informes y puntualice los derechos de la interesada.

Pasó a la Comisión médica el expediente de dispensa de defecto físico incoado por D. José Belmonte Roca.

Se informó conforme con la Secretaría la instancia de D. Gerónimo Gabaloy solicitando aumento de sueldo por equiparación de su escuela con las del casco de Alhama y que recurra al Ministerio.

Se resolvieron las reclamaciones presentadas en el proyecto de escalafón de los maestros, quedando este aprobado en definitiva.

Se acordó pasar a la jubilación por el día de varios maestros de la provincia; que se reclamen las partidas de nacimiento de otros que aún no han presentado y que se ruegue al Sr. Ministro el despacho de los expedientes de jubilación que obran en el Ministerio.

Por último se dispuso que se reclame al Alcalde de Albuñol el expediente mandado instruir a la maestra y que se pida al Alcalde de Ricote los informes relativos a una denuncia publicada en la prensa contra el maestro de dicha localidad.

Plebiscito Taurino

EL ESCRUTINIO

Mañana a las diez y en el teatro circo Villar, según tenemos anunciado, se verificará el escrutinio del plebiscito para las corridas de feria de 1909.

El acto será público y con asistencia de la Junta Directiva de la Asociación organizadora de dichas corridas.

DE GRANADA

(POR TELEGRAMA) Los Sufragáneos de Granada 12—A las 3'45 t.

A pesar de la lluvia espesísima que está cayendo sobre esta población el recibimiento que se ha dispensado a los Prelados ha sido cariñosísimo.

Han llegado en el mismo tren los Obispos de Cartagena, Guadix, Jaen y Almería.

A la estación salieron las autoridades y numeroso público.

Dirigieron al Palacio Arzobispal en donde tendrá lugar la conferencia bajo la presidencia del Sr. Arzobispo.

Todos los prelados disfrutaron de salud excelente.

He oído decir, sin haber podido comprobar la noticia, que el de esa capital marchará unos días a Sevilla con el fin de visitar el Colegio de Padres Escolapios, del cual fué rector, y en cuya población cuenta con grandes y merecidas simpatías.

CORRESPONSAL

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAMA) 12—A las 1'50 t.

El Consejo de hoy ha sido larguísimo, llamando la atención su duración, por lo que se hacían muchos comentarios entre los que esperaban la salida de los consejeros.

Plantillas

Los ministros se dedicaron principalmente al estudio del proyecto sobre reforma de las plantillas en la Armada.

El ministro de Marina leyó a sus compañeros el proyecto y después usó de la palabra largo rato dando detalles y exponiendo su criterio sobre los distintos extremos que comprende su reforma.

Después de discutir algunos puntos se aprobó, introduciéndose algunas modificaciones.

Estas fueron planteadas y habrán de ser mutuamente estudiadas con detenimiento, pues algunas son de importancia.

En el Cuerpo general de la Armada se introducen aumentos y supresiones, acauzando también la reforma a los cuerpos auxiliares, aunque en menor proporción.

Las modificaciones son con sujeción a las necesidades futuras que ha de traer consigo la proyectada construcción de la escuadra.

Así lo declaró Ferrandiz, que aseguró informa su proyecto el espíritu de evolución necesaria al tratarse de tener unidades de tipos modernos y organización más compleja.

Fuerzas navales

Se aprobó además la propuesta de fuerzas de Marina de Infantería de Marina, para el año próximo, estimando el ministro del ramo que solamente se necesitarán 1.745 hombres de marina, sin perjuicio de llamar hasta 6.000 en caso necesario.

Comunicaciones

Pasó después a ocuparse el Consejo del proyecto de comunicaciones marítimas.

Se examinaron detenidamente los escritos recogidos en la información abierta y en particular

La Previsión Andaluza Sociedad Anónima de créditos y Seguros CAPITAL. 1.000.000 DE PESETAS. CAPITAL DESEMBOLSADO. 250.000 Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Domicilio social: GRAVINA, 90, Sevilla. QUINTA DE 1909 Próxima la fecha del sorteo, recomendamos a los padres de familia interesados en dicha Quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo. POR 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos Por dicha cantidad se adquiere el derecho a la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó a la entrega de 1.500 pesetas, importe de la misma. Operaciones en 2, 3 y 4 plazos Para más datos y suscribirse: diríjase al Representante en Murcia don José Sánchez Pedreño, Plaza de la Trinidad, 18.

la protesta de Levante contra el impuesto que establece el proyecto de peseta por tonelada. Tras de alguna discusión sobre la fórmula que Ferrandiz tenía estudiada se inclinaron los consejeros a solucionar favorablemente el asunto para los protestantes de la región levantina. Estos procurarán ponerse de acuerdo con la comisión parlamentaria y el Gobierno hará lo posible por atender su petición, evitando perjudicar intereses de líneas de navegación.

Expedientes

Se resolvieron varios expedientes de Guerra, relacionados con la cesión de terrenos en Cadiz y en Villagarca.

Ocupáronse también de otros de menos interés.

De Estado

El Ministro de Estado dió cuenta de la Nota que ha enviado Haffid contestando a la que le enviaron España y Francia.

Con esto se dió por terminado el prolongado Consejo de Ministros.

Hotel Universal

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Día 11 de Diciembre de 1908

Han llegado:

Don Enrique Rubio y señora, don Trinitario Ferrero, don Joaquín Altaba, señor Gutiérrez, don Pablo Escofet, don Francisco Hidalgo.

PLATO DEL DIA

Ragout a la francesa.

Ni frío ni sabañones Remedio eficaz y eficaz el calzado de abrigo indicado contra catarros y pulmonías, traído de Suiza, para el gran BAZAR MURCIANO

Cura radical de las Hernias Enfermedades de la matriz CIRUGIA GENERAL

CLINICA PRIVADA del Dr. Claudio Hernandez-Ros MURCIA

ACADEMIA DE COMERCIO dirigida por D. Federico Diez Puche Idioma francés, cálculo mercantil y contabilidad por partida doble Jabonetas, 10.

Observaciones Día 12 de Diciembre de 1908

Table with 2 columns: Observations and values. Includes pressure barometric, temperature, wind direction, and state of sky.

Temperatura m.ª a la sombra 13.4 Idem idem al sol. 22.0 Idem mínima del aire. 13.0 Idem idem en el reflector. 12.2 Evaporación en milímetros. 7.7 Lluvia, en idem. 0.0

ORTEGA Cirujano dentista.—Sociedad 8.

Relojería Gran surtido en relojes de bolsillo y pared de todas clases. Composturas económicas. Sociedad 24.

Sección mercantil MADRID

Mercado de la Cebada

Nota de los precios a que se han expendido los siguientes artículos: Mandarinas, cajita, 1'00 a 1'21. Naranjas, 3'00 a 4'00 ciento. Limones de 2'00 a 4'00 ciento. Peras, de 0'50 a 0'75 id. kilo. Manzana reineta, de 0'50 a 0'50. Camuecas de 0'25 a 0'30 id. Granadas de 0'25 a 0'35 id. Uvas de 0'65 a 0'85 id. Batatas de 0'30 a 0'40 id. Lechugas de 0'30 a 0'60 docena. Berenjenas de 2'00 a 5'00 ciento. Cebollas, 0'08 a 0'10 kilo. Guisantes, de 0'75 a 0'90. Habas, de 0'50 a 0'50. Mandarinas, ciento, de 2'00 a 5'00. Melones de 0'20 a 0'25 id. Judías de 0'40 a 0'50 id. Tomates de 0'25 a 0'30 id. Ajos, de 0'25 a 0'30 id. Patatas de 0'10 a 0'15 id. Madrid 11 de Diciembre de 1908. El Asentador, PEDRO ROJO.

ALMUDÍ Trigo a 14 pesetas fanega. Cebada a 7'25 id. Avena a 5 id. Maiz a 10'50 id.

PIMENTON Precios del día 11 de Diciembre. Cáscara extra a 64 reales arroba. Cáscara 1.ª de 48 a 60 id. Medias cáscaras de 36 a 46. Flores de 30 a 40 id. Corriente de 22 a 30 id. Escombros de 14 a 20.

LONJA Pimientos colorados, 18 y 20 reales quintal. Id. verdes, 14 y 16 reales quintal. Tomates a 24 id. Boniatos, a 14 y 15 id. Nabos a 10 id. Cebollas de 22 a 24 id.

Piñuela.—SASTRE Plaza de Camachos, 15

OPOSICIONES PARA POLICIAS Plazas de 2.000 y 1.500 pesetas Preparación completa por abogado excedente del cuerpo. Razón en esta redacción.

Espectáculos TE TRO ROMEA Funciones para hoy

A las 6 y media «Las bribonas». A las 8 y media, «El Puñao de rosas».

A las 9 y media «Cecelón doble» «La balsa de aceite (estronco) y «Día de reyes».

RAYO LUMINOSO (Plaza de Santa Catalina).—Cinematógrafo y variedades.

PALACIO LUMINOSO (Plaza de Santo Domingo).—Cine atógrafo y variedades.

TIP. EL TIEMPO

FÁBRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

JUAN BERNAL É HIJO—Palmar.

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pídase catálogos—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

BORDADORA En blanco, oro y con especialidad en sedas. Lecciones á domicilio. Calle de Zambrana 10, bajo, izq.

Impresos

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta los siguientes:
Fes de vida.
Avisos de matrimonio para el juzgado.
Actas de matrimonio.

PLATA BENESES

Único depósito en la provincia

Bazar Murciano

VACUNA SUIZA

— DEL —

Instituto Vacunógeno de Félix & Flück

LAUSANNE

Es la vacuna que ofrece todas las garantías por su oficial comprobación bacteriológica, clínica y sanitaria. A cada tubo acompaña una lanceta acero-niquelado para que su aplicación sea personal.

Éxito siempre seguro.—La más económica.

Precios especiales para Médicos, Practicantes Corporaciones, etc., etc.

DEPÓSITO EXCLUSIVO: Farmacia Catalana

al lado de la Droguería de J. Ferrer S. en C.ª

Plaza de San Julián.—MURCIA

Gran salón de Peluquería LOS DOS AMIGOS

PRÍNCIPE ALFONSO, 5.

Establecimiento montado con todos los adelantos modernos y personal inteligente de toador.—Desinfección completa de todos los aparatos, por la nueva estufa sistema *Formolateurs*.—Fricciones y lavados antisépticos, duchas de agua fría y caliente por el nuevo sistema *Resesti*.—Gran surtido en Lociones para fricciones—Shampooing—Rum quina—Agua de Portugal, Violetas, Russas, Loción Vegetal de Violetas y Agua Glacial.

Esta casa pone en conocimiento de las señoras que desde primero de Diciembre, se confeccionan toda clase de postizos, alta novedad: Como son bucles añadidos, guirnaldas, vuelta de sombrero ó tapa-peinas, horquillas para la sien, horquillas para el moño y lo de última novedad en París: La *DIADEMA*.—Rizado extra en todos los postizos. *Crepé Marcell* y de crin y las ondulaciones estilo *MARCELL*, completamente al natural.

Fábrica de Camas de Hierro y Latón
de WENCESLAO G. PEÑA
Arrendatario de Sucesores de Francisco Peña
Talleres de construcción de Maquinarias—Fundición de Hierro y Bronce en toda clase de trabajos—Especialidad en Prensas para aceite y vino—Molinos para la aceituna y harineros—Bombas, Nocias é instalaciones hidráulicas—Balcones, Rejas y demás obras de cerrajería.
Paseo de Correvera, 27 Murcia

250 pesetas
pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de **Alcohol desnaturalizado marca Sol** pues con cada una regala una tarjeta numerada dándose ese premio de **250 pesetas** á la que tenga el número igual al premio mayor del sorteo del 22 de Diciembre de 1908.
Exíjase la botella precintada y la tarjeta
Depósito exclusivo en Murcia, en casa de LOS CATALANES.

Brugarolas y Compañía
Gran fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Construcciones de piedra artificial y cemento armado
DEPOSITO DE AZULELOS y demás materiales de construcción
Sociedad, núm. 10, MURCIA

Colegio de la Inmaculada Concepción
dirigido por
HH. Maristas de la Enseñanza
En este Centro se admiten medio pensionistas, recomendados y externos

La Hidráulica Murciana
Gran Fábrica de Mosáicos Hidráulicos
Y ALMACEN DE CEMENTOS
AZULELOS y toda clase de materiales de construcción de
JUAN BERNAL GONZALEZ
PALMAR. Depósito: Lenceria, 22. MURCIA
Completo y variado catálogo—Géneros garantizados.—Premiado en varias Exposiciones con Medalla de oro.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tránsito los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Guba y Méjico
Servicio mensual á Vera Cruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Goriña el 21 de cada mes directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Gostafirme y Pacífico con tránsito en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Guba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con tránsito en Habana.

Línea de Venezuela Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes; directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con tránsito Habana. Común por el territorio de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga de billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con tránsito en Puerto Rico, y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris, con tránsito en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Goro y Guamaconá con tránsito en Puerto Cabello y para Trinidad con tránsito en Curacao.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Cádiz el 23 de cada mes, directamente para Tanager, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retardo á Santa Cruz de Tenerife, para comprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo: con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanager
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tanager: Martes, Jueves y Sábado.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta como ensayos, deseen hacer los exportadores.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE
de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director: D. Antonio Bertrán Borell, Ingeniero

LA UNION, CARTAGENA

Gran Hotel y Restaurant DE JOSÉ BONACHE
Calle de la Cruz, 16, Madrid

Esta casa favorecida por el público en general y muy especialmente por los murcianos, ha mejorado las condiciones de la casa en cuanto á confort de las habitaciones de los huéspedes y ampliado su radio de acción, ocupando todos los pisos del amplio edificio.

Los pupilajes desde cinco pesetas en adelante, según la habitación que se ocupe. También se sirve á la carta y por cubiertos al público fuera del establecimiento.

Agencia Martinez
Servicio de encargos

En Murcia: Calle de la Sociedad 13

Servicio fijo entre Murcia, Carta Alicante Torreveja y pueblos comarcanos para Valencia, Madrid y Barcelona.

En Alicante: D. Pascual Martinez, Isabel II, 5.
En Elche: D. Diego Macías, calle Desamparados, 12.
En revillente: D. Antonio Dayó, S. Antonio 21.

En Albaterra: D. Pascual Serna, Plaza 6.
En Almoradí: D. Francisco Bueno, Príncipe 8.
En Rojales: D. Manuel Martinez, Cuarto 14.
En Torreveja: D. Antonio Garcia, Ródas 15.
En Callosa: D. José Belmonte, calle de Abajo, 6.
En Orihuela: D. Mariano Huertas, Rocamora 5.
En Murcia: D. Pascual Martinez, Sociedad 13.
En Cartagena: D. José Gomez, San Francisco 1.
En Valencia: Sr. Cuenca, calle del Lobo 3.

Sociedad General DE **Industria y Comercio**
Villanueva, 11, Madrid

Capital: 25 millones de pesetas

FÁBRICAS EN Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona, Cáceres y Lisboa

Gran Premio: Exposición Universal de Lieja 1905
Premio de honor: Exposición de Industrias de Madrid, 1907.
Gran Premio: Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, 1908.

Las más altas recompensas, PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos—Nitrato de sosa—Sales de potasa—Sulfato de amoníaco—Sulfato de sosa—Glicerina—Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico ordinario—Acido nítrico—Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandeau

Aviso importante. Pedid á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

DIRIGIRSE Á LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

VILLANUEVA, 11, MADRID
Dirección postal: Apartado núm. 340.
Dirección telegráfica y telefónica: GEINCO.—MADRID

BAZAR MURCIANO

EN MURCIA: Calle de la Platería números 66 y 68.
SUCURSAL EN CARTAGENA: Calle Mayor, número 33.

CENTRO VITICOLA MURCIANO de Francisco Tortosa y Tortosa EN LA VOZ-NEGRA (ALCANTARILLA)

Grandes viveros y plantaciones de cepas americanas de las mejores variedades que solucionan la reconstitución de los viñedos en los terrenos más difíciles.
Grandes existencias en almendros, algarrobos, naranjos, albaricoqueros y demás árboles frutales y forestales con gran rebaja de precios.